

Los trabajadores de esta mina cuprífera llevan cerca de 10 días en huelga

Las ganancias de La Escondida son más de cien veces superiores a los salarios de los mineros en huelga

Orlando Caputo y Graciela Galarce. Agosto 2006

El Sindicato de trabajadores de Minera Escondida lleva una semana en huelga. Esta es la empresa de cobre más grande del mundo, propiedad del capital extranjero cuyo socio mayoritario es BHP Billiton de origen australiano e inglés. Su producción es mayor al total de la producción de Estados Unidos y de otros países productores de cobre. Esta huelga marca una nueva etapa en relación al cobre, principal riqueza básica del país y en relación al movimiento sindical chileno.

El Mercurio del 13 de agosto, en "El mundo de los mineros de Escondida", informa que el sueldo base es desde 289 mil a 749 mil pesos. Entrevista a 4 trabajadores constatando que el sueldo base más los bonos llegan al millón de pesos. Esto, desmiente rotundamente tanto al ejecutivo de Escondida Mauro Valdés y al Académico de la Universidad Católica, Gustavo Lagos, quienes en forma reiterada en el Matinal " En Boca de Todos", del Canal 13, han señalado que el sueldo promedio de los trabajadores era de \$2.500.0000 . Información incorrecta que engaña, confunde e influye en la opinión pública en contra de los trabajadores y del Sindicato de Escondida.

Los \$2.500.000 de remuneración promedio por trabajador, resulta de incluir en forma engañosa las remuneraciones de los 550 supervisores, que ganan en promedio bastante más del doble que los trabajadores del Sindicato. Además, en el cálculo del promedio incluyen los sueldos de los 50 Ejecutivos: Superintendentes; Gerentes; Vice Presidentes; quienes ganan entre \$ 6.000.000 y \$ 20.000.000 mensuales. Incluyen también al Presidente y a su staff cuyas remuneraciones mensuales van desde 35.000.000 a 55.000.000 de pesos mensuales. Esta información consta en un documento elaborado por un funcionario de la administración, que incluye además una serie de cuestionamientos que han causado profunda preocupación en Antofagasta.

La información de *El Mercurio* coincide con nuestras estimaciones sobre los salarios brutos globales anuales de los trabajadores del Sindicato que serán de 70 millones de dólares en 2006. Las ganancias de Escondida serán 100 o más veces superiores, alcanzando 7.000 millones de dólares en 2006.

Nuestras estimaciones están basadas en los Estados de Resultado de la propia Minera Escondida para 2003, 2004 y 2005. Para el año 2006, es una estimación nuestra basada fundamentalmente en los incrementos de precio.

Los ingresos de explotación que corresponden a las ventas globales de Escondida, han tenido un gran incremento, pasando desde 1.595 millones de dólares en 2003, a alrededor de 8.159 millones de dólares en 2006. Esto se debe fundamentalmente a los fuertes incrementos de precios, desde 80 centavos en 2003; a 130 en 2004; a

167 en 2005, y -según Cochilco-, el precio promedio anual de 2006 será de 300 centavos de dólar la libra de cobre.

Balance de Minera Escondida

(Millones de dólares)

	2003	2004	2005	2006*
Ingresos de Explotación	1.595	3.150	4.359	8.159
Costos globales	864	985	1162	1301
Ganancias Operacionales	731	2165	3197	6858

Fuente: Minera Escondida. Memoria Anual e Informes periódicos

Como los costos globales suben pero moderadamente, la mayor parte del incremento de las ventas se transforma en un incremento de las ganancias operacionales, - que corresponde a las diferencias de las columnas de la gráfica. Las ganancias operacionales se incrementan aceleradamente, pasando desde 731 millones de dólares en 2003, a 6.858 millones de dólares en 2006.

Las ganancias operacionales de 2006, es muy probable que sean mayores a las que hemos calculado. Esto porque en nuestros cálculos hemos estimado un precio de venta de 265 centavos para 2006, teniendo presente que Escondida vende a precios menores a los de la Bolsa de Metales de Londres, situación que debe ser investigada por el Ministerio de Minería. Sorprende que Minera Escondida no diera a conocer hoy los 'Estados de Resultado del Primer Semestre de 2006', como se había comprometido hace unos días.

El total de la masa salarial es de aproximadamente 70 millones de dólares al año. Esta cifra resulta de considerar un salario bruto promedio mensual de 1.400.000 pesos [que posiblemente es mayor al salario promedio efectivo]; por 13 meses y por 2.052 trabajadores sindicalizados, del total de los 2.115 trabajadores de Escondida. Este total en pesos dividido por \$ 540, -que es el tipo de cambio de estos días-, dan los 70 millones de dólares aproximadamente. El salario liquido promedio por trabajador, -en torno a 1 millón de pesos-, coincide con lo estimado en el artículo de *El Mercurio* que hemos citado.

La planilla de los salarios anuales es tan mínima, comparadas con las elevadas ganancias de Escondida en 2006, como se puede observar en la gráfica.

Pedro Correa, uno de los máximos Ejecutivo de Minera Escondida y vocero de la empresa, ha tenido la desfachatez de decir que la empresa ha hecho "el máximo esfuerzo posible", al ofrecer el 3% de incremento de los salarios como respuesta al 13% solicitado por el Sindicato. Se debe recordar que cuando los precios eran bajos, 'se les pidió que los trabajadores se apretaran el cinturón'. Como se dice en Chile, Pedro Correa al decir que la oferta de la Empresa es muy buena y que 'han raspado la olla', es 'cara de palo'. La gráfica representar también el fondo de la olla y la mala distribución del ingreso entre el capital y el trabajo.

Minera Escondida es la empresa que tiene la mayor rentabilidad en América Latina, según la revista "América Economía" y a nivel mundial debe estar en los primeros lugares.

Las empresas extranjeras en el cobre están obteniendo utilidades muy grandes, porque se apropian del cobre, del oro, de la plata y del molibdeno sin pagar por el valor que ellos tienen en el yacimiento, a pesar de que la Constitución señala que “las minas son de dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible del Estado chileno”.

También Minera Escondida en relación al Bono de 16 millones de pesos, se oculta que corresponde a 8 millones por Bono por precio del cobre de 2004 (130 ctvos) y 2005 (167 ctvos) y 8 millones por término de conflicto relacionado con los tres años de vigencia del Contrato que termina ahora en agosto. Los trabajadores de Minera Andina han obtenido 5 millones de pesos anuales y 15 millones totales por Bono precio en el Convenio que finaliza en noviembre. La producción de Escondida es más de 5 veces la producción de Andina.

Las grandes ganancias de Escondida salen del país. Las remuneraciones de los trabajadores y sus incrementos se gastan en Chile ayudando a reactivar la economía y el empleo.

En próximas notas, analizaremos varios temas que han cobrado relevancia para Chile con la huelga del Sindicato de los trabajadores de Minera Escondida relacionado con la principal riqueza básica del país y con el ‘sueldo de Chile’ que ha sido expropiado por las empresas extranjeras y promovido desde la Dictadura hasta ahora, por los gobernantes de Chile.

- **Orlando Caputo** es economista de la Universidad de Chile e investigador de Cetes, del Grupo de Economía Mundial de Clacso y de la Redem.

- **Graciela Galarce** es economista de la Universidad de Chile, Magíster en Ciencias Sociales –Flacso- e investigadora de Cetes.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.